CISNEROS analiza el mercado inmobiliario en la provincia

MOS A COMPRAR PISO

En los últimos años se está produciendo un curioso fenómeno en nuestra provincia: los madrileños han salido de la capital, han sobrepasado el círculo de las ciudades dormitorios y se están instalando en municipios «alejados del mundanal ruido». En vez de Alcorcón, Móstoles o Alcalá, ciudades supersaturadas, muchos jóvenes matrimonios optan por adquirir una vivienda en zonas nuevas, como, por ejemplo, San Lorenzo de El Escorial, desplazandose cada día a trabajar a Madrid.

zona más alejada del centro de la ciudad, en uno de los lugares por donde la ciudad se va extendiendo. Se deno-mina Parque los Nogales y su empresa promotora y constructora es Parques y Jardines, S. A. Para un piso de 122 metros cuadrados en esta urbanización el precio al conta-do es de 2.800.000 pesetas. señalar que la han efectuado porque El Escorial reúne todas las condiciones de un «Madrid en pequeño», es de-cir: cuenta con los suficientes colegios, los niños pueden incluso hacer aquí carrera de Económicas y Derecho, tiene mercado, ambulatorios, teatro, cines, discotecas y un sinfín de medios de diversión. Además, el coste de la vida restaurantes, saunas,

Los pisos más grandes
—114 metros cuadrados—
útiles cuestan 4.500.000 pesetas al contado. Tienen cuatro dormitorios, salón comedor, dos baños, cocina, terraza, cuarto trastero y dos plazas de garaje. Si se compra a plazos, la entrada es de 500.000 pesetas y el resto a cuatro años de plazo, con el 18 por 100 de interés. Esta misma urbanización tiene también pisos de 85 metros cuadrados, al precio de traca millanas. al precio de tres millones.

El conjunto residencial El conjunto residencial Parque Real, promovido por Galiberia, S. A., tiene pisos de cuatro habitaciones por cuatro millones de pesetas. A plazos, 500.000 pesetas de entrada, más 1.500.000 a pagar en diez años y 156.000 al mes.

Actualmente la compra de un piso en Aranjuez puede suponer entre los tres y cinco millones de pesetas, encontrando el metro cuadrado de solar en el casco urbano alre-dedor de las 10.000 pesetas, mientras que el metro cuadrado en el suelo rústico de regadío oscila en torno a las 500 pesetas. Cualquier persona que vaya a adquirir un piso tendrá que hacer frente a una entrada que puede ir desde 1.475.000 pesetas fraccionado en nueve meses, en un piso de 110 metros cuadrados y con cuatro dormitodrados y con cuatro dormito-rios, y que según diversas fuentes puede considerarse como de lujo o categoría alta.

En la zona de Colmenar Viejo, los precios en ciudades como San Sebastián oscilan alrededor de los cuatro millones. En pueblos como el pro-pio Colmenar, los precios están condicionados a un factor; ya no se construyen edificios de pisos nuevos para vender dentro del casco urbano, limitándose la construcción a las reformas de las casas ya existentes en el pue-

En el partido judicial de Navalcarnero, el punto más destacado urbanísticamente destacado urbanísticamente hablando, es Móstoles. Según pudo comprobar CISNEROS, los precios oscilan entre los tres y cuatro millones de pesetas. La infraestructura urbanística ha experimentado sensibles mejoras gracias a la labor municipal. labor municipal.

Terminamos con Madrid capital, donde encontrar pisos en venta es fácil, pero el problema es que los precios son altos y no están en relación con los salarios. Hemos observado que varía mucho observado que varía mucho el precio total de los pisos de la zona norte de la ciudad con respecto a la comprendida entre las carreteras de Valencia y Toledo, donde son un poco más baratos. De todas formas, comprar un piso en Madrid es un lujo, a no ser que se haga por medio de cooperativa. La carestía de los pisos en Madrid hace que la demanda se mueva hacia ciudades dormitorio, pues las construcciones son buenas y los precios son bastante más inferiores a los pisos en Madrid de las mismas caracte-

cionado y facilitado por un Mejores precios, equipamientos factor clave, que es el precio de los pisos, variable en fun-ción del área de la provincia y comunicaciones determinan la adquisición de que se trate. «Factor que hay que sumar —comenta un de viviendas nuevo vecino de El Esco-

en zonas cada vez más

baratos, pero pésima infraestructura, en El Escorial los precios son un poco más altos, pero están

Mientras Fuenlabrada tiene pisos

en urbanizaciones de superlujo

alejadas de la capital

existiendo un buen número de pisos por vender y numerosas obras detenidas por fal-ta de perspectivas inmediatas de comercialización de las viviendas. Los tres casos que hemos escogido, «conjunto Parque Nuevo, de Fuenla-brada; Residencial Valdelaire, de Alcorcón, y pisos de Pryconsa en la calle María Cristina, de Parla, nos parecen suficientemente representativos del mercado inmobiliario en la periferia sur.

Este fenómeno está condi-

rial- a que tenemos menos

gastos de transporte, los cha-

vales se mueven en un buen ambiente y hay posibilidades

de que estudien sin problemas». Precisamente por ello,

sobre la base del «tema pre-

cios» y el mercado inmobiliario que determina este fenómeno, CISNEROS ha elaborado esta vez su tema de

En estos momentos en la periferia sur de Madrid, según Francisco Herrera, la

oferta es bastante amplia,

la semana.

Se trata de pisos de unos 100 metros cuadrados, 2-3 dormitorios y 1.750.000 pesetas/pago al contado, que a un plazo de diez años, entre intereses e hipotecas, se pone por los dos millones y medio de pesetas largos

EL «LUJO DE ALCALA»

Evidentemente, pisos más caros y más baratos que en los dos ejemplos que a conti-nuación vamos a exponer se pueden encontrar en Alcalá de Henares, pero éstos que hemos escogido, creemos, re-flejan bastante fielmente los niveles en los que se mueve este mercado en la zona, informa Charo Gallego. Los dos son anunciados como pisos de lujo y están en unas zonas donde cuentan con los equipamientos necesarios.

El primer ejemplo está situado en lo que se puede de-nominar como «zona más cara» de Alcalá. Construido por Promotora Cánocas, S. ., está en la calle Cánovas del Castillo, bien comunicado -a escasos metros de la estación del ferrocarril y de la nacional II— y con un par-que municipal muy cerca. Daremos dos pisos dentro de esta zona con distintas superficies. El primero, de 139,11 metros cuadrados, tiene un precio, al contado, de 4.600.000 pesetas. A plazos se pide una entrada de 2.600.000 en cinco años a convenir y otros dos millones en dieci-séis años y tres meses. Tiene cuatro dormitorios, cocina, vestíbulo, dos baños, estar-comedor y terraza. El otro, más pequeño, tiene 98,81 metros cuadrados y su coste es de 3.200.000. Las condiciones a plazos son análogas al pri-mero. Este tiene tres dormitorios, vestíbulo, estar-comedor, un baño y terraza.

El segundo ejemplo se sitúa en la carretera de Meco,

VIVIR EN EL ESCORIAL

En El Escorial, donde los constructores edificaron múltiples chalés y bloques de apartamentos, nos encontramos que numerosísimas familias se han trasladado a vivir desde Madrid, fijando su residencia definitiva en am-bos pueblos: villa de El Esco-rial y San Lorenzo de El Escorial

En conversaciones con varias personas que han trasla-

en este pueblo de la sierra es lo mismo que en Madrid durante todos los meses del año, lo cual resulta más eco-nómico, ya que nuestra fami-lia no tiene otros gastos como en la capital, caso de los gastos de transportes.

Hemos analizado la situa-Monte Escorial y Parque Real. La primera, de auténtico lujo, cuenta con cinco pistas de tenis, polideportivo, gimnasio, piscinas,

| ١ | ac micco, | uado si | u residen | cia a Ei | | 0 |
|---|-----------|---------|-----------|----------|-----|---|
| | ASI | EST | A EL | MER | CAD | 0 |

| MUNICIPIO | URBANIZACION | PRECIO | ENTRADA | MES | METROS |
|-----------------|------------------------|------------|-------------|------------------------|--------|
| Fuenlabrada | Parque Nuevo | 1.750.000 | 150.000 | 25.000 | 100 |
| Alcorcón | Valdelaire | 1.700.000 | 485.000 | 10.000 | 90 |
| Parla | Prvconsa | 1.600.000 | 70,000 | 18.000 | 90 |
| Alcalá | Promotora Cánovas | 4.600,000 | 2.600.000 | 2.000,000 | 139 |
| | THE PARTY OF THE PARTY | | (en 5 años) | (en 16 años) | |
| San Lorenzo | Parque Real | 4.090.000 | 500.000 | 1.500.000 | |
| | | | | (10 años), más 156.000 | |
| | | | | semestre | |
| San Lorenzo | Monte Escorial | 4.500,000 | 500,000 | 4 años plazo | 114 |
| San Sebastián | Reyes Católicos | 4,200,000 | 1.260.000 | A negociar | 102 |
| San Sebastián | Edificio Parque | 3.875.000 | 875,000 | 19.700 | 100 |
| Madrid-Chamberí | C/ Ponzano | 12,000,000 | 6.000.000 | Negociable | 200 |
| Madrid-Aluche | Diamante | 5,200,000 | 1.300.000 | 40.000 | |
| | | | | (más seis letras se- | |
| | | | | mestrales de 40.000) | |
| Madrid | Euro-Norte | 7.800.000 | 1.772.000 | 60.000 | 160 |
| 5等 197 年 15 百 | 2000 | | | (dos millones a los 15 | |
| | | | | meses e hipoteca) | |





Los Ayuntamientos de Madrid y Burjasot (Valencia) realizan un intercambio de 60 niños los días 26, 27 y 28 de junio. Este es el inicio de una serie de intercambios que se van a llevar a cabo con otros ayuntamientos. Los niños, con edades comprendidas entre los catorce y los dieciséis años, visitarán los lugares de más interés de la capital y se alojarán en la Ciudad Esco-lar de la Diputación Provin-

También la Concejalía de la Juventud del Ayunta-miento de Madrid, en colaboración con las diferentes Juntas de Distrito, ha pro-gramado para este verano diez campamentos, que están repartidos por distintas zonas de la geografía es-pañola. La duración de es-tos campamentos será de quince dias, durante los me-ses de julio y agosto. Las inscripciones se pueden hacer en las Juntas de Distrito, y el precio será alrededor de 3.300 pesetas.



Y para los niños que no puedan desplazarse fuera de la capital, el Ayunta-miento ha organizado la I Escuela de Verano. Durante los meses de julio y agosto se impartirán cursos de cerámica, textil, pirograbado, esmalte, pintura, música, fotografía, expresión corporal, etc. La información sebre estes cursos se mación sobre estos cursos se puede recoger en las Juntas de Chamberí, Fuencarral, Moncloa y Tetuán, y tam-bién en la Delegación de Re-laciones Sociales y Vecina-les y en la Conceigia de la les y en la Concejalía de la Juventud.

■ Se presentó el programa del Plan de Saneamiento Atmosférico de Madrid. El Programa consta de tres fases y está en período de aprobación por parte de la Administración central.

El Plan de Saneamiento Atmosférico de Madrid estará terminado en 1992, y el Ayuntamiento madrileño estaría dispuesto a aportar entre 150 y 250 millones de pesetas para subvencionar los cambios que tuvieran que hacer los usuarios en las calefacciones y a todos aquellos que, teniendo instalaciones contaminantes. están dispuestos a hacer reformas que supongan una mejora para el medio am-



El tipo de construcción es el mismo en la mayoría de las urbanizaciones ilegales

La Diputación da a conocer los resultados de sus estudios

ISTEN 23 URBANIZACIO

Las urbanizaciones y las construcciones ilegales proliferan en nuestra provincia. En los últimos días han saltado a las páginas de los diarios denuncias de algunos ayuntamientos y de numerosos afectados que han comprado terrenos catalogados como rústicos y en los que no se puede construir.

La Diputación Provincial de Madrid anunció ya hace tiem-po su deseo de intervenir en este tipo de cuestione ante las demandas de auxilio de los municipios, de respeto a la legalidad, para tramitar la para-lización de las obras e incoa-ción de expedientes de sanción y de infracción urbanística. Fue en el pleno de COPLA-CO del 7 de mayo cuando se

aprueban cuatro acuerdos enaprueban cuatro acuerdos encaminados a ordenar el problema. El primero de estos acuerdos, llevado a pleno por la Diputación, solicita que COPLA-CO, en función de la ley del Suelo (artículo 85 y 43-3), ejergo las competencias que estos za las competencias que estos artículos le exigen y que dicen

que «todo proyecto de construcción en el medio rural tie-ne que estar aprobado por CO-PLACO, previa información pública durante quince días, con anuncio en el «Boletín Ofi-cial de la Provincia». Esta los cial de la Provincia». Esta ley del Suelo, que entró en vigor en 1976, en estos artículos mencionados, sólo se ha practicado en seis ocasiones.

El segundo acuerdo al que se llegó, también a propuesta de la presidencia de la Diputación Provincial, se refiere a la constitución de una comisión espe-cial de información del pleno de COPLACO, en la que estarián representados los órganos componentes de COPLACO con las siguientes condiciones:

La neumonía se contagia por vía digestiva,

según los análisis de expertos municipales LEGANES DA LA RAZON AL DOCTOR MURO

La neumonía atípica, según dicen, remite. En los pueblos afectados de la provincia, la situación es variable, pues en Valdemorillo se ha estabilizado en nueve casos, pero en Leganés se contabilizan ya 300 casos aproximadamente, dos de los cuales fueron mortales

Fuentes municipales de esta alcaldía, nos han informado de que el Ministerio no le ha marcado ninguna pauta a seguir, y que se está llevando a cabo el estudio epidemiológico, con la encuesta que les fue enviada por el Ministerio, a la que han añadido más preguntas, y que ya se ha efectuado la misma entre las familias afectadas y se han encontrado denominadores comunes.

Las autoridades municipales han tenido conversciones con el doctor Muro y, aunque dicen no estar totalmente de acuerdo en sus tesis, parece que se confirma, al menos en Leganés, la posibilidad que apuntaba el doctor Muro de que el contagio se produce por vía digestiva, y

ya se ha establecido una cade-na lógica de transmisión.

«SEGUIMOS SIN INFORMACION»

Leganés es uno de los municipios más afectados por la neumonía atípica, y se queja no ya de no recibir pautas de ac-tuación por parte del Ministerio, sino que es el propio mini-cipio quien facilita información al Ministerio de Sanidad. Y es que a los ayuntamientos importa tanto «si chito es redondo o cuadrado, porque esas investigaciones no están a su alcance, sino cuál es la vía de contagio y qué hacer para combatirla».

Hay un equipo de profesio-nales que trabaja en el ambulatorio local en una consulta denominada de neumonía, y conjuntamente estos profesionales que provienen del Ministerio y del Ayuntamiento se dedican al seguimiento de las altas, porque parece que los enfer-mos recaen. De momento está claro que en Leganés la ayuda y la información del Ministerio no son suficientes.

De los quince pueblos en que están repartidos, Perales de Tajuña es el que se lleva la palma, con cinco casos En este cómputo no se incluyen las numerosas construcciones individuales y dispersas que hay en la provincia

| Pueblos | Urbanizaciones |
|-----------------------|------------------------|
| Villarejo de Salvanés | 1 |
| Algete | 1 |
| Colmenar de Oreja | 2 |
| Chinchón | 1 |
| Estremera | 1 |
| Mejorada del Campo | 2 |
| Fuentidueña de Tajo | 2 |
| Fuentidueña de Tajo | 1 |
| Perales de Tajuña | 5 |
| Fielmes | 2 |
| Valdemorillo | |
| Valdeavero | 1 |
| Ribatejada | 1 |
| | 1 |
| Valdetorres | 1 |
| Total | 23 |
| aldeavero | 1 1 1 1 23 |

en dos meses, llevar al pleno un informe sobre la situación de las urbanizaciones ilegales y las medidas a tomar, y dos, el pronunciamiento de COPLA-CO en el plazo de un mes. Por otra parte, se acordó que una vez iniciada una denuncia

de infracción urbanística específica, los ayuntamientos tie-nen un plazo fijo para incoar ellos un expediente y pasado ese plazo lo puede hacer el ple-no de COPLACO, y también se tomó otro acuerdo por el que el delegado del gobierno en COPLACO podrá nombrar un juez instructor para poner

en ejecución la capacidad de este organismo de sancionar las infracciones urbanísticas.

> ALGUNOS AYUNTAMIENTOS NO COLABORAN

Pero el asunto es grave. Hay muchos ayuntamientos que están a favor de la legalidad, y persiguen las infracciones que persiguen las intracciones que se cometen en sus términos municipales, pero hay otros que piensan que sus fuentes de ingresos provienen de la otor-gación de licencias de obras, aun cuando conocen la ilegali-dad de la construcción.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID **EXPOSICION**

LOGOTIPOS Y LEMAS PARA LA PROVINCIA

Calle Miguel Angel, 25

Abierta al público todos los días laborables

Mañanas, de 10 a 2 Tardes, de 4 a 8

(excepto sábados tarde) Hasta el 30 de junio

Cerca de 200 logotipos y lemas que concurren a los premios establecidos para diseñar la nueva imagen de la provincia de Madrid



oficina medios de comunicación



Dentro de las actividades referidas a «Psiquiatría y ley» se ha celebrado el I Curso Monográfico sobre «Legislación e internamiento psiquiátricos» en el Hospital Psiquiátrico Provincial de Madrid.



La inauguración estuvo presidida por Eduardo Ferrera, presidente de la comisión de Sanidad de la Diputación Provincial de Madrid. La dirección corrió a cargo del profesor doctor A. Calcedo Ordóñez, contando con la colaboración de los profesores F. Alonso Fernández, V. Moya Pueyo, P. García Barreno y los doctores R. Navarro García, J. Saiz Ruiz, S. Tenorio Ruiz y J. Otero Pérez.

A lo largo del curso se trataron y pusieron a de-bate los siguientes temas: «Derechos humanos y medicina», «Hospitalización psiquiátrica voluntaria. versus hospitalización involuntaria», «Derechos humanos y psiquiatría», «La salud mental y la asis-tencia psiquiátrica en la legislación española», «Le-gislación y práctica clínica en el ingreso psiquiátrico», «Peligrosidad social e internamiento psiquiátrico», «Internamiento por orden gubernativa», «Fugas psiquiátricas. Estudio epidemiológico en una institución», «Aspectos psiquiátricos en el nuevo pro-yecto de Código Penal», Internamiento por orden judicial en instituciones psiquiátricas», «Problemas legales en la unidad psi-quiátrica del Hospital Ge-neral» y «Derechos del en-fermo mental en la institución psiquiátrica».

Hubo, asimismo, sesiones de tipo práctico dedicadas a la exposición de casos, en las que se discutieron diversos extremos de orden administrativo y legal. Como resumen puede decirse que en el curso quedó plasmada una actitud crítica respecto a la legislación vigente desde 1931 sobre internamiento del enfermo mental y la necesidad de promulgar otra normativa, en línea con la legislación de otros países.

Cuatrocientos treinta y dos millones del presupuesto, para mejora de equipamientos

PARLA SE VUELCA EN LA INVERSION

El programa de obras está formado por doce fases, cuyo desarrollo finaliza, según las previsiones, en 1983

* * *

Renovación total de la red de aguas, pavimentado de vías públicas, alumbrado, jardines y construcción del centro de salud, principales objetivos

El Ayuntamiento de Parla invertirá 432 millones de pesetas en diversas obras, destinadas a mejorar los equipamientos colectivos y la infraestructura urbana de esta importante localidad del cinturón industrial de Madrid

Según comunicaba recientemente a CISNEROS el alcalde de Parla, Francisco González, «la mayor parte de este presupuesto de inversiones estará destinado a mejorar sustancialmente la red de abastecimiento de agua y las calles y vías públicas, incluyendo alumbrado y ajardinamiento; se trata de un programa de obras perfectamente estructurado en doce fases, a desarrollar progresivamente; para 1983 confiamos en que sea una realidad, al menos en sus aspectos sustanciales o más importantes o, en fin, en su mayor parte».

RENOVAR LA RED DE AGUAS

Para este año, dentro de los presupuestos de 1981, se invertirán 125 millones de pesetas en la renovación de la red de agua. En 1982 se invertirán 175 millones por este mismo concepto.

cepto.
Para pavimentación y asfaltado de calles se destinarán, dentro del presupuesto de 1981, unos ciento veinticuatro millones de pesetas.

millones de pesetas.
Son dos ejemplos de cómo se
va a desarrollar en lo concreto
el programa de obras previsto.



Pedro Diez, alcalde de Parla: «La Diputación ha prometido ayudarnos»

Fuera de estas obras de renovación de la red y de mejora de las calles y vías públicas, alumbrado y jardines, existen otros proyectos, dentro también de ese plan de inversiones cifrado en 432 millones de pesetas, como el centro municipal de salud, quizás el más importante de todos ellos. «Estará situado en pleno centro de Parla —nos dice Francisco González—, en la carretera de Pinto, y su inauguración se producirá dentro de este mismo año, por lo que hemos incluido la iniciativa dentro del programa de actuación municipal del 81.

Tenemos presupuestados seis millones de pesetas, cantidad importante, habida cuenta de que disponemos ya de local.»

LOS PRESUPUESTOS AUMENTAN EL 250 POR 100

El presupuesto total de Parla para 1982 asciende a 870 millones de pesetas, incluyendo el presupuesto ordinario, las inversiones extraordinarias, créditos y subvenciones de la Diputación, lo que significa un aumento del 250 por 100 respecto al presupuesto del año anterior, cifrado en 250 millones de pesetas, una de las progresiones más grandes de toda la provincia de Madrid.

la provincia de Madrid.

«Tenemos además —nos dice
Francisco González— algunas
promesas importantes por parte de la Diputación que aún no
se han concretado; me refiero
especialmente a las ayudas
prometidas para piscinas e instalaiones deportivas y para la
remodelación del barrio de
San Ramón, así como la promesa de un crédito con cargo a
la partida «préstamos a entes
territoriales» de unos ochenta
millones de pesetas.»

Insólita reacción ante los incidentes de Leganés

EL GOBERNADOR CULPA AL AYUNTAMIENT

Al cierre de este número de CISNEROS seguía sin conocerse la identidad del grupo de jóvenes que provocaron los incidentes en la manifestación de Leganés, convocada por la corporación para festejar la concesión del hospital comarcal, y que se cerró con un balance de nueve heridos como consecuencia de los incidentes ocurridos entre policías y un reducido grupo de manifestantes

En torno a los sucesos surgen numerosas versiones, en algunos de cuyos puntos no hay coincidencia. Este es el caso de las notas oficiales del Gobierno Civil —que dice que los funcionarios del Cuerpo Superior de Policía actuaron a requerimiento de la Policía Municipal— y del concejal del PCE en el Ayuntamiento de Leganés, Emilio Ramón, que califica la intervención policial de desafortunada e inoportuna.

Paradójicamente, el gobernador civil de Madrid ha iniciado un expediente sancionador contra los organizadores de la manifestación, decisión que ha sido comunicada al alcalde de Leganés.

Francisco Herrera, corresponsal de CISNEROS que cubre el área de la periferia sur, y que estuvo presente en la manifestación, cuenta minuto el transcurso de una jornada que sigue levantando polémica.

Casi 8.000 personas estaban el domingo día 7 en la concentración convocada por el Ayuntamiento y las asociaciones de vecinos de Leganés para pedir al Insalud (Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social) el inmediato inicio de las obras del hospital largamente prometido. El alcalde, Ramón Espinar, anunció en su intervención que esto sería realidad en un plazo de tres meses, según promesas realizadas por las autoridades sanitarias provinciales.

A las once de la mañana del domingo pasado, día 7, tres columnas de manifestantes par-



La manifestación, multitudinaria, estuvo presidida por un ambiente festivo en todo momento

Ha iniciado un expediente sancionador contra la corporación, como organizadora de la marcha pro hospital, en la que hubo nueve heridos

tieron de otros tantos puntos de Leganés: Zarzaquemada, Centro y San Nicasio. Destino: la plaza del CidCampeador, donde iba a tener lugar una concentración ciudadana y popular en demanda del inicio inmediato de las obras de construcción del hospital de Leganés, largamente reivindicado por toda la población. Pancartas en las tres columnas de las asociaciones de vecinos de Zarzaquemada, San Nicasio, Campoclaro, El Candil y Los Frailes, de los sindicatos CC. OO. y UGT, de la JOC, de los partidos políticos PSOE y PCE y otras formaciones minoritarias. Carteles anunciando la convocatoria, pegados por el Ayuntamiento en todas las calles y plazas. Unas 8.000 personas se reúnen al final en la plaza del Cid Campeador, donde después de las intervenciones anunciadas tendría lugar la actuación del grupo Jarcha.

nes anunciadas tendría lugar la actuación del grupo Jarcha. Habla Ramón Espinar, alcalde de Leganés, que anuncia la promesa en firme por parte del INSALUD de iniciar las obras en un plazo de unos tres meses, promesa comunicada por las autoridades sanitarias provinciales al Ayuntamiento en una reunión mantenida dos días antes, el viernes día 5, con la manifestación ya convocada y en marcha la propaganda. El acto reivindicativo se convierte así en una fiesta de felicitación por lo conseguido. Hablan también José Martín, en representación de las asociaciones de vecinos convocantes. Miguel Núñez, diputado del grupo parlamentario PCE-PSUC, y Joaquín Almunia, del grupo parlamentario socialista, diputado por Madrid. Felicitan al Ayuntamiento y a los vecinos por el nuevo hospital, que será pronto una realidad. La gente aplaude con fuerza. «Sí, sí, sí, lo

vamos a conseguir» y «Vecino, únete, hospital pa'Leganés» son algunos de los slogans coreados. Hay fuertes aplausos para todos.

LOS INCIDENTES FINALES

Cuando ya estaba todo acabando y Jarcha se disponía a iniciar el fin de fiesta, un grupo de personas, que habían acudido a la manifestación con una pancarta del PCE (m-l), un grupúsculo de extrema izquierda y una bandera republicana, es increpado por otro grupo de civiles, que después e ha sabido eran inspectores de Policía de paisano.

Al parecer, éstos intentaron refirar la bandara republicana.

Al parecer, estos intentaron retirar la bandera republicana. Hay un intercambio de insultos e inmediatamente se pasa a las manos. Los de la pancarta golpean con dureza a quienes querían retirarles la bandera. Alguno de estos sale corriendo. Otro saca la pistola y dispara al aire. La gente se alarma. Interviene la Policía Nacional. Acuden el alcalde y los concejales. Hay carreras, palos e indignación entre la gente. De la gran bronca resultan nueve heridos. De ellos, dos mujeres, de bala, leves. La corporación se reúne y emite un comunicado aclarando los hechos. A trancas y barrancas, en los tres cuartos de hora que ha durado todo el follón, Jarcha se ha mantenido sobre el escenario y unas 1.000 personas han seguido su actuación.

FALLECIO CESAR HURTADO

César Hurtado Llera, letrado del Cuerpo Técnico General de la Administración, que ocupó la jefatura y subdirección de personal de la Diputación Provincial de Madrid, falleció recientemente, tras una larga enfermeda. Especialista en derecho laboral y administrativo, hizo de su trabajo diario una lucha continuada en favor de sus compañeros, logrando destacar y dejar constancia de su presencia. Desde las páginas de CISNEROS queremos hacernos eco del sentimiento de toda la Corporación, al tiempo que expresamos nuestro más sentido pésame a su viuda y a sus allegados.

